ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos — Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª — Viernes 10 de Julio de 1903 — Año XIX.—Núm. 5788

Las elecciones municipales

I

Falta aún mucho tiempo para la parcial renovación del Ayuntamiento, pero tanta es la prisa que determinados elementos se dan á sumar fuerzas, aunar voluntades y designar candidatos, que no creemos sea inoportuno tomar posiciones, expresando nuestras ideas en asunto de tan vital importancia para Salamanca.

Ni las eleciones pasadas han sido en nuestra ciudad otra cosa que contiendas políticas, en las que los distintos partidos han luchado para estar en el Concejo representados por la mayoría numérica, ni es de creer que pase nada distinto en las próximas.

Al afirmar esto, no hacemos más que sentar un hecho, funesto quizás, pero cierto, y adelantarnos á tapar la boca á los que, acaso y sin acaso, han de tener interés grandísimo en que sus apetitos políticos aparezcan cubiertos bajo el manto de la neutralidad.

De sobra nos conocemos todos para equivocarnos respecto á nuestros propósitos y fines, y cuanto sea *aguar el vino*, hablando de que la política no debe entrar en la casa del pueblo, será señuelo que engañará á cuatro incautos, pero es arma muy burda para esgrimida discutiendo con los que nos sabemos de memoria la tramoya de la comedia que aquí se pretende representar.

Hay que hablar claro.

Hay que decir que aquí se va á luchar por el triunfo de la democracia ó de la reacción; que la batalla va á librarse entre los liberales y los reaccionarios.

Y no debemos permitir que nadie se abrogue la representación de una bandera que es de todos, pues todos somos católicos, y como católicos pensamos y vivimos.

Si en materia política opinamos de distinta manera, no creemos que sea suficiente para que se intente lanzarnos de lugares en los que estamos muy á gusto, aunque esto moleste á los que quisieran que su voluntad bastara para que nosotros abandonáramos nombres que á todos nos pertenecen.

No hay, pues, á juicio nuestro, más intereses que ventilar en la próxima contienda que los meramente políticos, y si la lucha tomara otro carácter, no será culpa de los que de antemano declaramos que no queremos dársele.

Deslindemos los campos, pero no involucremos cuestiones que nada tienen, ni deben tener de común.

Proclamemos muy alto que vamos á defender nuestros ideales políticos, pero dejemos en paz los religiosos, que nada tienen que ver con aquéllos.

Y para tratar otros aspectos de las próximas elecciones municipales, volveremos sobre este asunto en otros artículos.

Cartas abiertas

A D. Filiberto Villalobos González, presidente de la "Unión Escolar" de Salamanca.

II

Mi estimado amigo; El estado actual de la enseñanza en España no puede ser más lamentable ni más confuso; así lo ha reconocido el Gobierno diferentes veces, sin llegar á realizar un plan que llene todas las necesidades: diferentes profesores han informado lo que á su juicio debe hacerse para que la enseñanza mejore y nos *regeneremos*, sin que, hasta la fecha, se haya conseguido nada de provecho; parece que hay cierto interés, acaso inconsciente, en que nuestra juventud no se instruya cual debiera, al ver la confusión y la anarquía que hoy se observa, siendo urgente que se haga una reforma *radical*, que acabe con la actual situación. El mal es tan grave y de tan fatales consecuencias, que por igual perjudica á los estudiantes y á las familias. Debéis pedir á los Gobiernos, en primer lugar, que faciliten á todos los que quieran estudiar, una enseñanza *buena* y *barata*: para que sea buena ha de resultar sencilla é igual en todos los centros de enseñanza: que sirvan los mismos libros y los mismos programas en todas partes, para que acabe ese monopolio escandaloso que en muchas de ellas se observa, de que si no contesta el alumno por el libro escrito por el profesor, aunque sepa en otra forma la asignatura, le hacen perder el año: si ya no estamos en los tiempos del *magister dixit* ¿á qué viene obligar á que el criterio del alumno se conforme con el del profesor, y no discurra y acepte lo que mejor comprenda?: hoy se declara á la cátedra libre y es un contrasentido que al discípulo á la fuerza se le obligue á seguir enseñanzas que rechaza su conciencia: en la actualidad estamos presenciando la lucha y rivalidad que existe entre la enseñanza oficial y la privada; cual de las dos resulta, con el tiempo, más ventajosa, lo comprende desde luego cualquiera que prácticamente lo haya observado.

Nos lamentamos de que la enseñanza oficial es deficiente y la culpa la tienen los Gobiernos, que no procuran que los profesores tengan un sueldo suficiente para dedicarse solo y exclusivamente á su cátedra: en muchas Universidades los medios de enseñanza práctica son tan escasos, que los alumnos terminan su carrera sin saber manejar muchos instrumentos y aparatos de uso necesario. En algunas Facultades los profesores apenas explican la asignatura por sus muchas ocupaciones, ó por atender á ciertos cargos que se lo impiden, de lo cual resulta que la enseñanza es incompleta. Lejos, pues, de existir rivalidad entre los profesores oficiales y libres, debiera de haber emulación, para sacar mejores discípulos, con lo cual la enseñanza ganaría mucho: hoy vemos sucede lo contrario; jóvenes aprovechados y buenos estudiantes, que no quieren acudir á las cátedras oficiales porque prefieren la enseñanza particular, mal llamada libre, por solo este *delito* se ven apurados para aprobar el curso. Esto no es justo.

Por cuanto le llevo dicho en la presente comprenderá usted, amigo, mío la necesidad de que los gobiernos procuren hacer que se dé en sus establecimientos de enseñanza la que se necesita en calidad y cantidad, suficientemente buena, como tiene derecho el que la paga para que así sea.

En la próxima te indicaré lo que hace falta para que la enseñanza sea *barata*, único medio para que puedan estudiar una carrera los pobres.

Como siempre, me repito tuyo afectísimo seguro y amigo.

F. Antigüedad.

Julio 6 1903.

Robo en el tren

Esta madrugada ha sido víctima de un robo el conocido viajante de comercio, don Francisco Escalante, al que se le ha quitado un saco de mano que contenía objetos de escritorio y documentos de importancia.

El robo lo ha verificado un sujeto que en la estación de Medina montó en el mismo coche que el señor Escalante, y se bajó en la de Cantalapiedra, aprovechando la ocasión de que la víctima se hallaba dormida.

Se cree que el robo estaba preparado contra otro viajante que venía en el mismo departamento y traía consigo una cantidad de consideración de piedras preciosas.

El ladrón es un tipo ordinario, como de 25 años de edad.

La guardia civil tiene conocimiento del robo.

TRIBUNALES

Sentencias

En el juicio celebrado el 7 del actual ante la sección primera, de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de lesiones, contra Raimundo Mateos, se ha dictado sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

En el celebrado en la misma sección el día 8, de la que se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Feliciano Alonso y Francisco Gómez, se ha pronunciado sentencia, condenando al primero á la pena de 5 meses de arresto mayor, accesorias y mitad de costas, debiendo abonar al perjudicado, Juan Francisco González, 72 pesetas, y al también perjudicado, Francisco Marcos, 120 pesetas, por los carneros que compró y ha tenido que devolver; absolviendo al Francisco y declarando de oficio la restante mitad de costas.

En el que tuvo lugar ante la sección segunda el día 4, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Manuel Barruelo, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 58 pesetas al perjudicado Pedro Romero.

Y en el celebrado en la misma sección el día 6, de la seguida también en el Juzgado de Béjar, contra Julián Castro Hernández y Cándido Vallejo Hernández, por el delito de hurto, ha recaido sentencia condenando al primero á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á que indemnice al perjudicado Rafael Vallejo, 20 pesetas, absolviendo al otro con declaración de oficio de la parte de costas á él correspondientes.

Remitido

Sr. Director de El Adelanto.

Muy distinguido señor nuestro: Las manifestaciones de consideración y simpatía que hemos recibido del pueblo salmantino, la brillante y enérgica defensa que su periódico ha hecho de nuestra causa, y la rectitud y espíritu de justicia que han imperado en sus escritos nos inducen á enviar á usted y á Salamanca todo el testimonio de nuestra gratitud.

De usted. afmos. s. s. q. s. m. b.

Teodosio de Lafuente, Luis Hortal, José García Peñuela, Leopoldo Villalgordo, Juan Crespo, Crescencio S. Esculta, Federico de Onís, Filiberto Villalobos.

GACETA DEL DIA 9

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto autorizando para designar un sucesor á un título del Reino.

Resoluciones adoptadas por este Ministerio en las fechas que se expresa, respecto á grandezas y títulos.

Ministerio de Marina:

Real decreto disponiendo cese en el cargo de Vocal de la Junta Consultiva de Marina, el Contraalmirante don José María Warleta.

Otros concediendo grandes cruces de la Orden del Mérito Naval á los Contraalmirantes de las Marinas británica, francesa y portuguesa.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

Reales órdenes sobre condonación de multas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Ministerio de Hacienda:

Real orden referente á la aprobación de cuentas presentadas por el Perito arqueador de buques de Barcelona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se celebre una Exposición de copias en el Museo de Reproducciones artísticas.

Otra disponiendo se den las gracias á los señores Aleu y Sánchez Jiménez, por el donativo de cien ejemplares á las Bibliotecas públicas, de su obra "Cálculo Mercantil."

Otra sacando á concurso libre una plaza de Profesor numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela Superior de Artes é Insdustrias de Madrid.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Continúa el mercado en el mismo estado de ayer, debido á la continuación de las huelgas en Barcelona.

De Barcelona recibimos ayer el siguiente telegrama:

Barcelona 9.—Continúan las huelgas, mercado nulo.

Tamames 8.

Con regular concurrencia se verificó este mercado de ayer, realizándose diversas operaciones en los artículos presentados á los precios siguientes:

Trigo, de 11 á 11'25 pesetas la fanega; centeno, á 8'75 íd., y cebada á 8 íd.

Patatas desde 50 á 90 céntimos la arroba; queso de cabra á 22 pesetas; ciruelas á 1'25; guindas y cerezas á una, y tocino á 19.

El mercado de ganado moreno se vió poco concurrido, realizándose algunas ventas á precios regulares.—*El Corresponsal.*

Protestas y felicitaciones

El señor Rector de la Universidad ha recibido los siguientes telegramas de protesta por la detención de los estudiantes.

Cartagena 7.—Sentimos el percance ocurrido á los compañeros. Estamos incondicionalmente á su lado.—*Los estudiantes de Cartagena.*

Córdoba 6.—La "Unión Escolar" de Córdoba protesta de la injusta detención de los estudiantes salamanquinos. —*El presidente Colinet.*

Béjar 6.—Retenido en esta por ineludibles deberes, me entero de las reuniones de los representantes en Cortes.

Protesto del encarcelamiento de los estudiantes, telegrafíando al Gobierno mi adhesión á los acuerdos de los senadores y diputados, interesando la excarcelación de los escolares; ruego á usted les salude en mi nombre.—*Nicolás Oliva.*

Madrid 3.—Agrupación Escolar Republicana protesta y desea saber la causa de la detención de los compañeros salmantinos. Envíe detalles con urgencia.

—

El presidente de la "Unión Escolar" ha recibido cartas de felicitación para él y sus compañeros, por haber sido puestos en libertad, de los señores Cavestany, Conde de Romanones, Pulido, Maldonado y duque de Tamames.

Dos timos

Una joven de 14 años, llamada Ramona Prieto Sánchez, habitante en la calle Cervantes, número 5, ha realizado dos timos en las platerías de don Federico García y de don Felipe Tellez.

En casa del primero se presentó pidiendo tres zarcillos de oro para los señores Lafuente é Ibáñez y le dieron cinco, y en la del señor Téllez dos pares de pendientes para doña Ramona Cea.

Como uno y otro señor averiguasen que habían sido engañados y que las alhajas no llegaron á poder de la señora Cea ni de los señores Lafuente é Ibáñez, dieron parte al inspector municipal, señor Talavera, y en la tarde de ayer fué detenida la *precoz* chicuela en la calle de la Peña por los municipales Pedro Sánchez, Saturio Martín y el cabo Estévez.

Se llama, como apuntamos al principio, Ramona Prieto, y manifestó que había empeñado los cinco anillos en 20 pesetas en la casa de préstamos de la Cuesta del Carmen. Pero en la papeleta, extendida á nombre de Juan Hernández, no aparecerían consignados más que tres. Los pendientes dijo que se los había entregado á María Vicente Blanco, y que ésta y su hermana Antonia la excitaron á que realizase el *timo*. Estas dos niegan su participación en el hecho, y á la María le dió un ataque de histerismo en la inspección municipal, al tomarla declaración. Fué debidamente auxiliada por el inspector señor Talavera y el jefe de serenos don Manuel Rincón.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 9

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8	DIA 9
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	76 60	76 55
Id. fin próximo	»	»
5 por 100 amortizable, série de 50.000 pesetas	97 30	97 30
Id. série de 500	97 55	97 50
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	»	»
Banco de España	479	479
Compañía de Tabacos	439	440
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104	»
Banco Hispano-Americano	132	»
CAMBIOS		
Londres	34 54	»
París	»	»

Crónica local y provincial

El desgraciado Patricio Rodríguez, en cuyo obsequio publicamos un suelto llamando la atención sobre su situación precaria, nos manifiesta que la sociedad de canteros le ha socorrido con 10 pesetas, nos ruega que nos hagamos intérpretes de su agradecimiento á la misma.

A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver del industrial don Manuel Cerezo, al cementerio, desde la casa mortuoria, trasera del café Castilla.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Contestación telegráfica

El Gobernador civil, señor Aparicio, recibió ayer tarde el siguiente telegrama del Capitán General de la región:

«Capitán General á Gobernador civil.

Recibido telegrama V. S. ayer tarde transmitiendo el del Presidente Diputación y Alcalde, le ruego les haga presente y á las Corporaciones y entidades mi agradecimiento por la atenta y afectuosa expresión de gratitud.»

Copiamos de *La Democracia* de León:

«Sr. Director de *La Democracia*:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He de merecer de usted que, en el periódico de su digna dirección haga público mi reconocimiento á la importante Compañía de Seguros *La Catalana* extensivo á su inspector general don Ernesto Laffargue y al subdirector en León don Emilio Cecilia, por la rapidez y generosidad con que han procedido al arreglo y pago del incendio ocurrido en mi casa de esta villa, la cual quedó reducida á escombros.

Sin expediente ni molestia alguna y con una actividad extraordinaria, quedó arreglado á mi más completa satisfacción.

Gracias mil por este favor y quedo de usted señor Director affmo. s. s. q. s. m. b.,

Juan Sahagún.

Sahagún 6 de Julio de 1903.»

Por error involuntario dijimos ayer que la salida del tren de Peñaranda la realiza á las nueve veintinueve, siendo así que es á las ocho de la mañana, para llegar á Salamanca á las referidas nueve veintinueve.

Ayer tuvimos el gusto de ver las banderas española y portuguesa sobre el primer pabellón que construye la casa Mirat, en los solares de la antigua plaza de toros.

La costumbre de nuestros trabajadores de colocar señal de regocijo al terminar la cubierta de un edificio, y la circunstancia de haber comprado la compañía del ferrocarril S. F. P. el primer pabellón, de los cuatro iguales que han de formar la parte principal del barrio, fué el motivo de colocar las banderas de las dos naciones hermanas.

Por la tarde visitaron las obras don Juan C. Mirat, el director facultativo de las mismas, señor González Domingo, y el representante director de la Compañía del ferrocarril de S. F. P., don Augusto Acuña.

Esta tarde celebrarán el suceso con una merienda los 130 trabajadores de las obras, para lo cual cuentan con los donativos que han hecho los señores Mirat y Acuña.

Nosotros nos asociamos al regocijo de los obreros y hacemos constar nuestro deseo de que la iniciativa del señor Mirat para contruir el barrio tenga el feliz término que es de esperar por el desarrollo que han alcanzado las obras.

Interesante

El **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos** es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.—**Diez años de éxitos.**

Se ha remitido á la Escuela Normal de Avila, para su entrega á la interesada, el título profesional de doña Josefa García.

Ha sido nombrado médico titular de Gomecello, don Leopoldo Pollo Hoyos.

El contador de fondos provinciales ha hecho el balance de las operaciones de contabilidad verificadas desde el 1.º de Enero hasta el día 30 de Junio del año actual.

En virtud de las variaciones que han tenido los trenes de las líneas de Medina á Salamanca y de S. F. P., la hora de recogida del correo general se ha señalado á las nueve menos cuarto de la noche.

La imposición de los certificados se hará de seis y media á ocho menos cuarto.

Desde el 15 de este mes, el coche que hace el servicio de Fuente de San Esteban á Tamames y regreso, circulará los lunes, miércoles y sábados. 8—8

Ha regresado á esta capital el señor Inspector de 1.ª enseñanza, después de recorrer algunas de las escuela del partido de Sequeros.

Ha salido para Retortillo, su pueblo natal, don Teodosio de la Fuente, que, como recordarán nuestros lectores, es uno de los estudiantes presos hasta la tarde del martes.

Con motivo de las fiestas de Santiago y Santa Ana, se verificarán corridas de toretes los días 25 y 26 en el pueblo de Sobradillo.

Está probado por cuantas personas han visitado el comercio de Gerardo Velasco, Plaza Mayor 6, que no hay quien venda más barato. Vajillas de 35 á 250 pesetas, juegos cuatro docenas vasos 8 1/2 pesetas, cubiertos, cuchillería, botonaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillas rejilla imitación cueros, á 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinidad de artículos pro-

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10—m—9

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Moncloya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

10—9

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, *Florones*, *Cornisas* y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60—24

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

2—s

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

DIRECTOR.--DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de *autobombos* que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guias á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

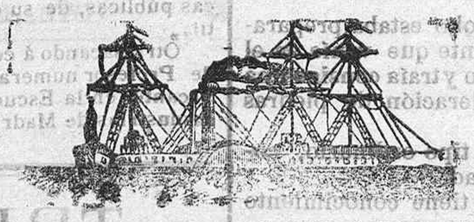

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafranal.—Del precio y condiciones informarán en la misma

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, **Belisario Encinas**, en Ledesma (Tuta).

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente dara esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompble, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de **JOSE MORO**

Salamanca.

Venta de huerta

Se hace de la de San Vicente, que tiene, próximamente, de nueve á diez huebras de terreno, con abundante agua.

Para tratar con su dueño, Eulogio García, en esta capital, huerta de la Torrecilla.

8—8

Cochero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Convendría, á ser posible, que hubiere servido en el arma de caballería.

En Peñaranda de Bracamonte, informará Miguel Sánchez González.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonín

Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 3, calle de Veracruz 2.º

Dará razón en la cuesta de Oviedo número 2, Luis Zorita.

8—3

Se venden dos vacas suizas de cuatro años, avocadas á parir; cinco chotas de doce á trece meses y un choto de trece meses.

El que desee comprarlos, puede dirigirse al Arrabal del Puente, Calle Mayor, 22.

Las cinco chotas y el chote se venden juntos.

4—4

(c) Universidad de Salamanca

pios de Bazar.—GERARDO VELASCO, 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30—4

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tarazona, con el haber anual de 925 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

URBERUAGA de Ubilla.—M rquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se rem ten gratis.

Por el gobernador eclesiástico de la diócesis señor Barberá, se ha ordenado á los párrocos que hagan rogativas por la salud del Papa.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corrillo.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca. d

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de esta capital, don Sérvuelo Miguel Navarro, que lo era en la actualidad por León.

El ayuntamiento de Cespedosa de Tormes ha solicitado del Fobernador civil la instalación de un puesto de la guardia civil en aquel pueblo.

A LAS SEÑORAS

que *viajan* les ofrecemos un gran surtido de *sombreros* adornados apropósito para *viaje* y *playa*, así como una gran colección de *abrigos* para verano todos á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los *sombreros* usados y copia de los *modelos*.

Al Modelo París, Plaza Mayor, 25.

TELEGRAMAS

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 10.—Preside el señor Villaverde. En el banco azul siéntanse los señores Dato, Maura, Sánchez Toca, Vadillo y Linares.

Después de algunos ruegos de escaso interés, dáse lectura á la proposición de Nougués, sobre inspección de ferrocarriles.

Al defenderla su autor, lamenta la frecuencia de los siniestros en las vias férreas de España, y culpa de ello á la excesiva lenidad de los gobiernos con las compañías.

Califica de ganguistas á los ingenieros que, á raíz de un siniestro, abandonan el servicio del Estado para pasar al de las compañías.

Pide la separación de las inspecciones técnica y administrativa.

Extráñase de que se intente por el gobierno devolver varios millones á las compañías como sobrante del pago de inspección.

Aplaude al ministro de Obras Públicas que ha aumentado el presupuesto de las compañías, y censura que el señor San Pedro, ministro de Hacienda, que hasta ahora era director del Consejo de la compañía del Norte, haya negado su aprobación á tal presupuesto.

Pide los estados demostrativos de las salidas de los ingenieros á las líneas.

Termina afirmando que el verdadero responsable de la catástrofe del Najerilla es el señor Rodríguez San Pedro, cuya vacante aún no ha provisto la compañía del Norte.

El ministro de Obras Públicas contéstales que las que más sufren en sus intereses, por los siniestros, son las compañías, que por lo mismo son las que están más interesadas en que no ocurran.

Rechaza las insinuaciones desfavorables para los ingenieros.

Pide que no se juzguen con impaciencia las causas del último accidente.

Examina las ventajas é inconvenientes de las reformas propuestas por Nogues, y termina defendiendo al ministro de Hacienda de las acusaciones del diputado republicano.

El señor Nogués insiste en sus afirmaciones y dice que el doble carácter de exrepresentante y futuro representante de una compañía de ferrocarriles y de ministro de la corona, es una gran inmoralidad política. (Rumores.)

El señor Anglés tercia en el debate y habla de la explotación inícua y lamentable que de sus obreros hacen las compañías de ferrocarriles.

Promete el ministro enterarse y corregir los abusos denunciados, y la proposición es desechada por 134 votos contra 34.

Continúa después la discusión del Mensaje y rectifican los señores Moret y Maura, hablando también el señor Anglés.

El Senado

Madrid 10. -Preside el señor Azcárraga y nótase gran animación en la cámara.

El conde de San Bernardo explana la interpelación que tiene anunciada sobre política social en relación con el problema agrario.

Dice que hace falta, ante todo, aumentar la producción para que ésta alcance en sus resultados al propietario y al obrero.

El Estado tiene una misión principal, la de instruir lo necesario é informar.

No pueden las cosas continuar un día más en su actual estado.

En ningún país se ha dado el caso de que sea endémica durante veintidos años la plaga de la langosta.

El gobierno tiene el deber de vulgarizar los procedimientos más adelantados en agricultura.

El cultivo de la seda, que á Francia le produce 5.000 millones, se ha dejado perder, y no se permite el del tabaco, que podía constituir una compensación.

Los cambios estaban á la par cuando Francia nos tomaba nuestros vinos.

¿Por qué no se ha buscado un producto que compensara la pérdida de aquéllos en la exportación?

Los pueblos que producen barato son los dueños del mercado universal.

Aquí no se ha hecho nada práctico en punto á la cuestión social.

En este orden los gobiernos han demostrado una inercia que acusaba su desconocimiento ó su indiferencia.

El señor presidente del Consejo de Ministros le contesta, comenzando por afirmar que en el terreno social los asuntos más difíciles son los agrarios, por ser más sensible y real la presión del obrero sobre el patrono y trascender esta dificultad á las soluciones.

El obrero del campo está siendo objeto de una explotación que no contrarresta fácilmente, efecto de constantes predicaciones contra el orden social.

El primer deber de un gobierno es amparar al patrono y garantir la seguridad en los campos.

Después al agricultor corresponde procurar la modificación del cultivo.

Luego ceder las grandes heredades á colonos para implantar la variedad de cultivos esmerados á impulsos del interés que en ello tiene el cultivador.

Por parte del poder hácese preciso mantener una acción directa y diaria para las aspiraciones legítimas de los obreros y enfrente de los agitadores.

El trabajador del campo no puede vivir con lo que gana y el propietario no puede darle más.

El problema, pues, se reduce á encontrar el cultivo remunerador para las grandes extensiones secanas que alcanzan el 80 por 100 de nuestros campos.

Nuestras reservas de lluvias son escasas, y se imponen, con efecto, obras hidráulicas.

Pero ante todo, necesitamos asegurar nuestro crédito para remediar los males enumerados y las deficiencias de los cultivos.

Son indudables las ventajas de los pantanos, pero antes de entrar en esta política, es menester dar por terminada la obra de la liquidación de nuestra situación económica.

Rectifican ambos señores, y se entra en el orden del día aprobándose, en votación ordinaria, el proyecto de ley de administración local.

Una vacante

Madrid 10.— La *Gaceta* anuncia la provisión, por concurso de una plaza de maestro teórico práctico, vacante en los talleres de tejidos de la Escuela superior de industrias de Béjar.

Negativas.—Disgustos

Madrid 10.—El señor Villaverde ha calificado de fantasías los rumores que circulaban asegurando la existencia de una conjura que tenía por objeto derrotar al actual Gobierno.

Los villaverdistas insisten en que el señor Villaverde se halla muy disgustado por los incidentes ocurridos en la sesión del miércoles.

Horrores

Madrid 10.—Telegramas de Macedonia dicen que la situación de aquel país es desesperada.

El hambre es general, y la libra de pan se vende á 80 céntimos.

Millares de mendigos circulan por los caminos, y muchas personas mueren de hambre.

Las matanzas de cristianos continúan con implacable ferocidad.

Indicaciones

Madrid 10.—Los Gobiernos de Rusia y Austria han indicado al Sultán la conveniencia de que el Ejército turco, concentrado en la frontera de Bulgaria, retroceda para evitar complicaciones internacionales.

El Sultán ha contestado dando seguridades y diciendo que sólo se trata de prevenir contingencias.

Incendios

Madrid 10.—De Jerez telegrafían que ha ocurrido un formidable incendio en un cortijo de un hermano del duque de Almodóvar.

Se quemó mucho trigo que estaba en las eras, y el fuego se propagó á otro cortijo inmediato.

Los ministros se cree que han sido provocados por los obreros que se hallan en huelga.

Toros

Madrid 10.—De Pamplona telegrafían que ayer tarde tuvo lugar la tercera corrida, lidiándose ganado de Martínez que resultó cobarde.

Quinito quedó regularmente y *Bombita* mal.

Sumaria terminada

Madrid 10.—Telegrafían de Logroño que ha quedado terminada la sumaria seguida contra el capataz de la línea férrea que robó á las víctimas en el descarrilamiento del Najerilla.

¡Bien hecho!

Madrid 10.—Los médicos de Cenicero que curaron á los heridos del siniestro del Najerilla, han puesto á la compañía enormes cuentas de honorarios.

Procesión cívica

Madrid 10.—En Castellón se ha celebrado una procesión cívica para honrar la memoria de los martires de la libertad.

Presidió el Ayuntamiento y asistió al acto la ciudad entera.

Reinó gran entusiasmo.

En el mismo estado

Madrid 10.—El estado del papa no sufrió alteración ayer. Ha descansado con relativa facilidad, aunque aumenta la depresión de fuerzas.

De todos modos tiénese por seguro que León XIII durará más ó menos días, pero no resistirá la enfermedad que actualmente padece.

Boletín médico

Madrid 10.—El Boletín médico firmado por los doctores Lapponi y Mazzoni, y puesto á las nueve y media de la mañana de ayer, consigna que la noche anterior la pasó el Papa con tranquilidad. El proceso pneumático se halla en plena resolución en la parte del pulmón que no cubre el escaso líquido que aún existe en la cavidad pleurética.

Alivio

Madrid 10.—El Papa se levantó ayer á las cinco y media de la mañana.

Tomó comunión de manos de monseñor Mazzolini, que dijo misa delante de Su Santidad.

La cianosis disminuye y las funciones del riñón mejoran.

El último parte

Madrid 10.—En las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro de Estado recibió un telegrama del embajador español cerca del Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, en el que decía que la mejoría del Papa continuaba, siendo satisfactorio el estado general y habiéndose resuelto la afección pulmonar.

El Papa gravísimo

Madrid 10 —Las últimas noticias recibidas de Roma son completamente distintas á las telegrafiadas anteriormente, pues Su Santidad hállase gravísimo. Las fuerzas del enfermo están de primidísimas, obligando esta circunstancia de que á cuatro de la tarde se verificas euna consulta de médicos.

La consulta

Madrid 10.—Asistieron los doctores Lapponi, Mazzoni y Bossoni. Comprobó se que el líquido pleurítico está aumentando nuevamente. Los movientos del corazón son más débiles. Las pulsaciones son 92 por hora. La respiración poco frecuente. Las funesciones renales las verifica con dificultad. El estado de León XIII es gravísimo y se teme un funesto desenlace.

El Papa y sus sobrinos

Madrid 10.—Antes de verificarse la consulta, el Papa recibió á sus sobrinos Ricardo, Camilo y Ludovico, conversando largamente. Les abrazó llorando. La conferencia fué muy emocionante.

Reunión de cardenales

Madrid 10.—Después de la consulta de los médicos y de las gravísimas impresiones que sacaron, se reunieron todos los cardenales por iniciativa de monseñor Rampolla, celebrando una detenida conferencia.

El regreso de Loubet

Madrid 10.—Telegrafían de Londres que el presidente monsieur Loubet emprendió ayer el viaje de regreso á París. Le acompañaron á la estación el rey Eduardo y el príncipe de Gales, el duque de Connaughut y muchas otras personalidades.

La despedida del presidente y del rey fué afectuosísima. Uno y otro fueron aclamados por la multitud.

Huelga de agricultores

Madrid 10.—En Castro del Río, pueblo inmediato á Montilla, se han declarado en huelga los obreros agrícolas, revistiendo caracteres de gravedad.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Los asociados ascienden á mil.

Los obreros quieren dos pesetas de jornal, comida y reducción de horas de trabajo.

Los ingleses en Tetuán

Madrid 10.—Telegrafían de Tetuán que han fondeado cruceros ingleses en el puerto. Ignóranse las causas que han motivado el viaje de los ingleses. En la plaza hay mucho pánico.

Crisis

Madrid 10.—Insístese en que después de la discusión del Mensaje, se planteará la crisis, pues hay ministros que se encuentran en situación insostenible dentro del gabinete.

El general Lachambre

Madrid 10.—Ha empeorado el general Lachambre. Témese que tenga la enfermedad un desenlace funesto.

Choque de vapores

Madrid 10.—Ha fondeado en Gibraltar el vapor Alemán "Nordmtands.„

El capitán del buque declaró que en la madrugada chocó con otro, á quien abrió una vía de agua y naufragó.

El "Nordmtands„ tiene grandes averías, é ignora la suerte del pasaje del otro buque.

Weyler á Palma

Madrid 10.—Telegrafían de Valencia que ha salido para Palma, donde pasará una temporada, el general Weyler.

La firma

Madrid 10.- El Papa recibió al cardenal Rampolla, y sentado en una butaca firmó las resoluciones pendientes que le presentó su secretario de Estado.

RIVERA

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxito.**

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. s

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Bomati, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59. 30 a-7

IX

He aquí ahora lo que passó en la cámara del rey la víspera por la noche y al siguiente día por la mañana, según decía el rey de Navarra. Carlos IX, cuyo humor iba cambiando visiblemente desde que Catalina estaba de vuelta en el Louvre, consintió, no obstante, en que la reina de Navarra, su hermana, diera un baile á los regidores de la villa de París, los cuales habían tenido el honor de ofrecer uno á los jóvenes esposos ocho días antes. Catalina, que desde su regreso se mostraba risueña y cariñosa con todos, se presentó en el baile con sus más ricos atavíos. El rey Enrique y Margarita que se amaban más que nunca, se pasearon unas cuantas horas por los salones, y luego se retiraron. Enrique lloraba todavía á su madre, y Margarita experimentaba aún la necesidad de estar sola con su esposo. Catalina hizo los honores del baile ella sola, pero con tanta gracia y amabilidad, que á más de un cortesano le pareció todo aquello de mal agüero. Los unos dijeron:

—La reina madre es tan feliz esta noche, que alguno llorará lágrimas de sangre.

Otros añadieron.

—Quizás haya obtenido el perdón de Renato el florentino.

Al hacer esta última suposición, todo el mundo tembló. El rey, que había estado triste y melancólico todo

de sus quehaceres, este espectáculo completaría las funciones.

—Soy de tu mismo parecer, Crillon, dijo el rey.

Y Crillon recibió el encargo de estimular al parlamento. Por otra parte, como viese renaudin que la reina madre había sido desterrada, no hizo ya esfuerzo alguno para salvar á Renato. Por consiguiente, la antevíspera del día en que se dejó ver de nuevo en el Louvre Catalina, el parlamento había condenado á Renato á ser descuartizado vivo la mañana del tercer día después de pronunciada la sentencia. Fácilmente se adivina el júbilo que experimentaría Renato al saber que la reina madre había recobrado su valimiento.

—Señor, dijo Catalina al rey, os suplico que retardéis unos cuantos días la ejecución de ese desdichado, cuya gracia no me atrevo yo á solicitar. La fingida humildad de Catalina impresionó á Carlos IX. Se aplazó la ejecución de Renato, y aunque Crillon pedía todas las tardes que el florentino fuera descuartizado, como Catalina no dejaba ninguna noche de hablar de complots, de asesinatos y de hugonotes, el rey no adoptaba ninguna resolución respecto de Renato. En quince días conquistó Catalina su influencia, y Crillon fué perdiendo la suya. Sin embargo, el tenaz caballero permanecía firme en la brecha cuando estallaron nuevos acontecimientos... Catalina iba á triunfar de nuevo.

—¿Quién sois, señora, y qué queréis? exclamó el rey poniéndose de pie.

—Señor, respondió la desconocida, cuya voz cambiaba completamente al pasar através de la máscara y el velo, vengo á salvar al rey y la monarquía. A estas horas se está conspirando con Vuestra Majestad.

La sola palabra de conspiración solía sacar de quicio á Carlos IX, haciéndole el más atento de los oyentes. La enmascarada le dió entonces los pormenores más minuciosos acerca del complot del señor Cotte-Hardie, conjuración que tenía por objeto, según decía ella, asesinar al rey y entregar el reino á los hugonotes. Designó el día y la hora elegidos por los conjurados, y hasta indicó el sitio donde podía ser preso el señor de Cotte-Hardie. En suma, supo dar á su relación todo el colorido de la verdad. Mientras esta mujer estaba hablando, el rey se dijo más de una vez:

—Me parece que oí esta voz en alguna parte.

Cuando la mujer concluyó de hablar, la dijo:

—¿Quién sois, señora?

—Señor, respondió, dé Vuestra Majestad las órdenes para que los culpables sean presos, y entonces sabrá quién soy.

—Corriendo, dijo el rey.

—Dentro de dos días, prosiguió la desconocida, á esta misma hora, si Vuestra Majestad está aquí solo, me verá volver.

Y me daré á conocer á Vuestra Majestad, y le pediré la recompensa de mis servicios.

—Por alto que sea el precio en que lo estiméis,

(c) Universidad de Salamanca

Congreso agrícola de Segovia

Continuación de la sesión del día 27 de Junio

En el nuestro no excede en los terrenos mejores de 20 y de 12 en los inferiores.

Y si queréis un cuadro sugestivo, os daré el de Mr. Joulie de fincas que en Francia han producido más de 25 hectólitros por hectárea cultivando variedades selectas.

Trigo	Victoria.....	40 hectólitros.
Id.	Noé.....	45'6 ídem.
Id.	Australia.....	51'1 ídem.
Id.	Burdeos.....	54'2 ídem.
Id.	Chiddam.....	60'7 ídem.

Suponed ahora que para llegar á estos rendimientos se ha gastado por hectárea, una cantidad igual á la que nosotros gastamos, y no será aventurados suponer que así sucede, pues cuando se trabaja con perfección se disminuyen gastos inútiles y además en Castilla, en España hay partida de gastos, como son la de los tributos, mayores que en ninguna otra parte, y además, se sufren con más frecuencia las malas cosechas, y decidme si en tales circunstancias el precio de coste no resulta en los países de más adelantamiento agrícola á la mitad y casi á la tercera parte del que representan para nosotros los gastos que el cultivo origina.

Así os explicareis que puedan hacer á nuestra producción cereal una competencia que sólo podemos sostener al amparo de los derechos arancelarios.

Pero como ese régimen protector pudiera no ser duradero porque intereses diversos solicitan lo contrario, y además vosotros sentís el impulso de vivir de otra suerte, preciso es que nos ocupemos del modo de disminuir el precio de coste del trigo, esto es, de aumentar para conseguirlo el rendimiento en grano por hectárea.

Para llegar á ese resultado que mejoraría la situación económica del labrador castellano, se hacen indispensables varias ó interesantes innovaciones.

Es la primera, en nuestra zona quizás la principal, abandonar la explotación del trigo en los terrenos que no reunen las condiciones que requiere este cereal, uno de los más exigentes.

Si no hubiere decisión para esta medida, téngase en cambio para gastar en los terrenos de escasas condiciones en ecomiendas y abonos más, mucho más, de lo que ahora se gasta, pues realmente puede decirse que hoy no hay malas tierras en buenas condiciones económicas.

Pero lo más prudente y lo más práctico, es seleccionar los terrenos para dar otro destino á muchos que no se prestan á la producción del trigo.

La codicia unas veces, siempre en la necesidad del momento, obliga á nuestros labradores á cultivar trigo en toda especie de suelos, sean ó no aptos para obtener regulares rendimientos.

Es indispensable á la vez, seleccionar la semilla, porque si esto es conveniente en todos los cultivos, tratándose del trigo lo es más.

Hay que emplear en la siembra grano bien formado, maduro y de peso, que no baje de 80 á 82 kilos el hectólitro, de variedades indígenas, procedentes de espigas escogidas, trilladas aparte ó clasificadas con la clasificadora Ramsomes, dedicando á esta selección todo género de cuidados.

Estúdiese la época de la siembra y el procedimiento de sembrar, que también es interesantísimo, sin proclamar como el mejor sistema á voleo, y la forma de la labor, si ha de ser plana ó alomada, que esto es discutible en muchos casos, y prodíguense con esmero los cuidados de cultivo, sin olvidar la preparación de la semilla para evitar la carie, el tizón y otras enfermedades con sulfato de cobre al 3 por 100, y aplíquense abonos adecuados á las exigencias de la planta, y así lograremos muy distinta y más remuneradora será la producción del trigo, y por consiguiente, se habrá disminuído su precio de coste.

Se halla bien demostrado ya que el abono de cuadra es el que produce más peso por hectólitro. Después lo producen los fosfatados y potásicos adicionados con sales de amoniaco. Los abonos minerales solos, son los que menos peso producen.

Mas todo esto, se dirá, supone esfuerzo extraordinario para cada labrador, porque exige ensayos y experiencias que no siempre sabe practicar, ó porque, dada su índole, han de resultar muy costosos.

Es cierto, y á tratar de los modos de prevenir ó evitar estas dificultades, se dirige esta última parte de mi modesto trabajo.

Mucho se habla en la actualidad de los campos de experiencia para que sirvan de guía al agricultor, y algunas disposiciones se han decretado para facilitar ó *dificultar*, que de todo hay, el establecimiento de esos campos de ensayos.

La Diputación que yo con tanta deficiencia presido, hace tiempo que viene preocupada con la idea de establecer campos de experiencia y de demostración. No lo ha hecho aún y tal vez dude y vacile y no resuelva, por mi culpa, pues siendo yo, por condiciones profesionales, el más indicado entre mis dignos compañeros para dar impulso á la idea, la resisto pasivamente.

Y no es que yo dude de la utilidad de esos campos, nó; lo que hay es que para que resulten de verdadera utilidad en la práctica del cultivo, entiendo que deben ser tantos como especies de terreno se cultivan en una provincia, zona ó localidad.

¿Qué hacer en este caso? ¿Cómo establecer tantos campos? Con el concurso del Estado, pero no como se cree y se aprecia en las disposiciones dictadas acerca de este particular, sino haciendo uso del personal técnico de que dispone el Estado, para que sin desembolso por parte del agricultor, mediante una organización oficial bien estudiada, ese personal tan competente establezca y dirija esos campos para ensayar los cultivos allí donde una comunidad de labradores lo demande.

Tal es el modo de aumentar la producción del trigo: localizando la producción á los terrenos aptos y cultivando bien.

El señor Gavilanes dice:

El trigo no se puede cosechar en todos los terrenos. El análisis nos dirá qué tierras sirven y los Ingenieros Agrónomos nos dirigirán en esta cuestión, y por las visitas que éstos hagan, y termina para no prolongar esta discusión.

El señor García Polo dice que los abonos reportan utilidades, pero en sus tierras no le dieron resultado por falta de análisis de la tierra.

He oido hablar de labores profundas y digo que en la provincia de Salamanca se profundizarán, pero hay tierras de cierta clase que si aplicasen los principios, los gastos no serían compensados por las ganancias.

Protesta de que se haya dicho que no hay campos estériles y que todas las leguminosas crecen en todas partes. Se quedó asombrado al oirlo y, después de 40 años de labrador, se acordó de grandes terrenos infructíferos de Salamanca y Segovia, que según los congresistas se transformarían en vergeles. Vengan, pues, en Segovia ó en Salamanca á probar que la leguminosa suple pérdidas y ha podido dar feracidad á los terrenos. Repite que le sorprendió la afirmación, porque recuerda que las tierras donde sembró yeros cosechó malos trigos.

(El señor conde de Retamoso: A mí me ocurre lo contrario).

Quisiera, señor Conde, aprenderlo, y sólo afirmo aquí, sin ofender á nadie, los hechos que he obtenido, y que me enseñaron la conveniencia de los barbechos, cosa que también he visto en los campos segovianos, desde el ferrocarril.

El trigo se abarataría con la rebaja de las tarifas de transportes.

Insiste en hacer constar que á nada hace oposición, pues sólo desea el bienestar de todos los agricultores ayudados por los consejos de la ciencia; por eso desea el bien de España.

El señor Garrido, representante de un periódico agrario, dice que no se contrae á enviar noticias al periódico y sí á coadyuvar al fin del Congreso.

El trigo se puede abaratar, no lo niega.

Hoy 100 kilos vale 28 pesetas en España; en Francia 20 francos; en los Estados Unidos cuesta mucho más barato, por los grandes adelantos de las máquinas, del cultivo intensivo. Dice que aquí no estamos mal como dicen; pues hoy no están tan caros como alguien afirma.

Los derechos arancelarios defienden la producción, pues no podemos resistir la competencia del trigo ruso y chino. En abonos hemos adelantado, pero estamos atrasados en máquinas; y ha vitso arrinconadas máquinas dadas por inútiles, por ignorancia, por inaplicación y falta de enseñanzas prácticas.

En Francia existe una Estación de enseñanza y ensayo industrial, la que informa de las condiciones de las máquinas. Termina accediendo á indicaciones del Presidente, haciendo constar que presentará la oportuna proposición.

El señor Gavilán dice: Aquí confieso que me he equivocado; resultamos los teóricos prácticos y los prácticos teóricos.

Carecemos de estadísticas oficiales y el señor Cascón ha recurrido al extranjero y á Zaragoza para encontrar datos.

Se trata del precio del trigo y nadie dice el precio del trigo. También veo que hay abogados, ingenieros, diputados, concejales, etc. etc.; pero muy pocos labradores.

En suma:

Como una de las partes del tema es disminución del coste de trigo, he oido que se consigue por labores y abonos.

Yo lo concreto en el trigo: labores profundas, reelecciones de semilla y sembraduras tempranas, para recoger los beneficios de las leguminosas: Aquí se ha visto de una manera clara.

Un labrador ha duda del influjo de la rotación de una leguminosa y un cereal. Se exceptúa el garbanzo, por no haber sido estudiado, por no tener importancia fuera de España, donde esencialmente se consume.

Ruega se incluya una proposición recomendando el estudio del garbanzo por todos los Ingenieros Agrónomos.

Los yeros son buenos, pero empleando el complemento de substancias minerales.

Es de importancia fijar el lugar del trigo en la rotación.

En el caso de la patata debe seguir el trigo.

En castilla deben estudiarse los terrenos y así no ocurrirán los casos citados por el señor García Polo, que nada dicen en contra de la teoría de los abonos acompañados del oportuno análisis, teniendo también muy presente la profundidad de las raíces según las plantas.

El director de *El Norte de Castilla* defiende á la Prensa, diciendo cómo diariamente hoy se ocupa de asuntos agrarios. Expresa que la empresa de El Norte ha enviado á los pueblos de Valladolid 6.000 notas para estadística agrícola, con objeto de averiguar producción y coste del trigo, y escasamente devolvieron 200 los agricultores. ¿Qué culpa tiene la Prensa?—exclama—del abandono de sus intereses que muestran los labradores?

Se aplaude mucho al señor Velao.

El señor Núñez, pregunta á la presidencia ¿qué tema se discute?

Se ha llamado ignorante al labrador, pero no al agricultor.

Llama á la tierra la despensa de alimentos; al que ha de comer planta; falta preguntar qué alimentos són necesarios y esto nos lo dirá el Ingeniero agrónomo y, si no hay, el médico ó el boticario.

El objeto es producir mucho y con poco coste.

Esto no lo esperamos de nadie y sí de nosotros sólos.

Por el trabajo nos podemos hacer ricos, con instrucción y ahorros.

El señor Ortega, dice vá de lamentaciones: *El Norte*, reconozco que ha hecho buenas campañas. Mas aunque el labrador no hace números, porque descuida la contabilidad, si le preguntan contesta.

Al señor Gavilán le diré que el precio del trigo bajó por el empleo de abonos, y yo, estudiando el asunto, produzco el trigo á 4 pesetas la fanega.

El señor González Domingo: La velocidad adquirida por esta discusión me obliga á rectificar. No se puede fijar precio, porque hay que tener presente las condiciones el suelo y otras no menos principales.

Las estadísticas son falsas, porque el labrador teme al fisco.

Ruega á *El Norte* que persevere en su campaña y hará un bien.

Se ha indicado, y se ha puesto en duda por un señor congresista, la eficacia de venir aquí comisiones oficiales, cosa que yo defiendo, y lamento no ver aquí representantes del Gobierno para que todos los elementos oficiales aprendieran lo que debieran hacer en estos asuntos.

El señor Garrido asegura que cultivamos bien, y tiene razón, mas olvidó que hay que enseñar la cuestión de apropiación del terreno á los diversos cultivos.

Respecto á máquinas, hemos de decir que necesitamos obreros mecánicos y obreros que las manejen, y así no se dará el caso de arrinconarlas.

El señor Cascón: Lo que ocurre en Inglaterra no es aplicable á España bajo ningún concepto.

Respecto al precio del trigo, contestó el señor Gavilán que aquí el conde de San Bernardo, dijo, que lo produce á 12 pesetas el hectólitro, en Zaragoza á 13, otras señalan 14, y esto depende de los precios en el mercado, atendiendo, á la vez, á los precios de las tierras, la cuantía de los impuestos, y demás gastos

Vamos buscando rebajas en el coste y precio del trigo.

El señor conde de Retamoso, dice, será breve y quiere cumplir su encargo del conde de San Bernardo y tiene que hacer constar que S. M. don Alfonso XIII desea se le remitan directamente las conclusiones de este Congreso.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por *Velay Valladolid*)

A mi *todo* el otro día
la *dos-prima* le robaron
al subir en el tranvía,
y al ladrón no le encontraron.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

SORTEO

Solución á la charada del día 10

Han enviado solución exacta á la charada RUBIANO:

Carmen, te dá enhorabuena Cajista.—Mora y compañía pasean Alamedilla.—Zamora, 8, joven simpática, graciosa.—Jesús convidar pasta Eusebio, restaurant.—Santiago, Domingo y Maura relaciones.—P. has buscado padrinos boda.—Salvache pelma pandilla nombrado unanimidad.—Jesús chifladísimo por Eusebia, restaurant.—Juan enamorado estanquera plaza.—Senoicna II.—Pedro, Fulgencio, perdieron dominó Pasaje.—Muy bien.—Guantera madril ña no hace labor.—Inauguración sábado taberna San Justo.—Para mozas Sanc i-Spíritus.—Tiriil s.—Anciones no te rompí sombrero.—Cuanta memada esta.-E. restaurant gustarle Jesús simpático.—Estudiantes San Ildefonso aprobarán Septiembre.—Marroquinos, simpáticos. A. C. B.—M. J. pondrán anuncio Ciudad Rodrigo.—Los dos campaneros.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle del Pozo Hilera, número 42, consta de planta baja, con servicio de puertas y luces á dos calles, ámplias habitaciones para vivir, cochera, cuadra, pajar, corral y pozo.

Del precio y condiciones en la misma darán razón. 30—2

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

repuso el rey, si todo lo que decís resulta verdadero, os lo pagaré.

—No quiero que me recompenséis con oro, señor, sino con una merced.

Y la enlutada se retiró, y el rey la vió alejarse sin atreverse á hacer que la siguieran.

Al siguiente día fué preso, en efecto, el señor de Cotte-Hardie, y confesó la existencia del complot. Hallábase el rey solo la noche siguiente en su gabinete, cuando volvió á presentarse la enmascarada, que sin duda debía tener perfecto conocimiento de las vueltas y revueltas del Louvre.

—Señora, dijo el rey, me habéis dicho la verdad; hablad, ¿qué exigís de mí? Os concedo lo que me pidáis.

—Señor, murmuró la desconocida prorrumpiendo en sollozos, soy una pobre madre desterrada de la presencia de su hijo.

En seguida se arrancó velo y careta, y el rey dejó escapar este grito:

—¡Mi madre!...

Carlos IX se mostró por de pronto enojado; pero como era débil, perdonó, y al siguiente día, cuando entraron los cortesanos en la cámara del rey, retrocedieron estupefactos al encontrarse en presencia de Catalina de Médicis.

—Señores, les dijo el rey, la reina madre ha salvado la monarquía.

El rey de Navarra que se encontraba presente, se ha inclinado al oido de Crillon y le dijo:

—Mi pobre duque, creo que llegó el momento pro-

picio para que vos y yo vayamos á dar una vuelta por nuestras posesiones.

—¡Ah! señor, murmuró el bravo Crillon, por mi parte nada temo; pero estoy muy afligido...

—No es para menos.

—Si la reina hubiese tardado tres días más en recobrar el favor, Renato el florentino hubiera sido enrodado, pues ya está concluido el proceso.

En efecto, aunque hacía ya más de seis semanas que había sucumbido la reina de Navarra, y Carlos IX jurado sobre su cadáver que se haría pronta justicia, las cosas fueron demorándose de día en día. En primer lugar, el rey quiso que la causa tuviera toda la solemnidad posible. Al efecto se reunió todo el parlamento, con sus togas encarnadas, y Renato compareció ante él; pero un consejero recientemente nombrado, el presidente Renaudin, supo encontrar un vicio en la instrucción, y después de haber sido interrogado por sus jueces, el reo fué conducido de nuevo á su calabozo, porque el parlamento decidió que se ampliara el sumario. El magistrado encargado de esta investigación fué maese Renaudin, que ganó tiempo; después vinieron los festejos del casamiento, y olvidaron á Renato, pero no bien se verificó el casamiento y salido la reina madre para su destierro, Crillon dijo al rey:

—Señor, ya es tiempo de que Vuestra Majestad ejecute una cosa grata á un sueblo de París.

—¿Qué cosa? había preguntado Carlos IX.

—Los parisienses quisieran ver descuartizado á Renato. Ahora que con las bodas reales andan distraídos

el día, no se presentó aquella noche en el baile, sino que se quedó en su gabinete jugando á la *bête hombrèe* con Pibrac y Crillon. El capitán de los guardias y el coronel de los suizos eran dos judadores apasionados, y no se ocupaban más que de su partida. De repente el rey dejó los naipes sobre la mesa, y dando un puñetazo en ella, exclamó:

—¿Sabéis, señores, que hace ya algunas noches que no duermo?

Crillon y Pibrac, sorprendidos con este brusco apóstrofe, miraron al rey, y dejaron las cartas sobre la mesa. Pibrac, como hombre prudente, creyó deber esperar á que el rey completara su pensamiento; pero el hombre sin miedo dijo:

—Eso no es extraño, señor.

—¡Ah! ¿conque os parece que no, Crillon?

—¡Pardiez! señor, estamos en el mes de Agosto, y las noticias están calurosas...

El rey se encogió de hombros.

—Y el Louvre está lleno de esos insectos que se llaman *cousins* (1), cuyas picaduras son muy desagradables, añadió el coronel de suizos.

—Amigo Crillon, dijo el rey con la mayor naturalidad, sois un belitre.

—¡Voto á bríos! señor, replicó Crillon riéndose, aunque atufado, solo vos en el mundo tenéis derecho de hablarme así. Porque sois el rey, pues...

—¡Vaya! ¡vaya! dijo Carlos IX, no te enfades, mi

(1) Esta palabra significa primo y mosquito, y se emplea aquí en este doble sentido.

(c) Universidad de Salamanca